

1 A las 10:02 horas del 23 de junio de 2025, se reunieron en aula virtual de *Microsoft Teams*
2 para realizar la quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional que presidió la Dra.
3 Lellanis Arroyo Rojas, asistida por la Dra. Marcela Martínez Rodríguez, Secretaria
4 Académica y Secretaria del Consejo Divisional; la Dra. Guadalupe de la Cruz Aguilar
5 Salmerón, Directora del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. María Áurea
6 Valerdi González, Directora del Departamento de Estudios Sociales; el Dr. José Antonio
7 Espinal Betanzo, Director del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; la Dra.
8 Vanessa Freitag, representante titular del personal académico del Departamento de
9 Estudios Culturales; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular del
10 personal académico del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; el Dr. Rubén
11 Ramírez Arellano, representante titular del personal académico del Departamento de
12 Estudios Sociales; Xcaret Sánchez Reyes, Gerardo de Jesús Méndez Ulloa y Álvaro Saúl
13 García Barco, representantes de la comunidad estudiantil.

14 **Orden del día:**

- 15 1. Lista de presentes
16 2. Declaración de quórum legal
17 3. Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN
18 SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
19 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
20 CGU2019-O4-06, revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de plazo
21 para concluir el programa educativo y obtención del reconocimiento o grado
22 correspondiente;
23 4. Con fundamento en el Artículo 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos
24 Estudiantiles, conformación del Comité de Becas de la División.

25 **PUNTO 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico,
26 la Presidenta verificó con la Secretaría si, previa lista de asistencia, había quórum para
27 sesionar. La Secretaría dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del
28 Consejo Divisional.



29 **PUNTO 3.** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN
30 SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO,
31 aprobado por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06,
32 revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de plazo para concluir el programa
33 educativo y obtención del reconocimiento o grado correspondiente;

34 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas informó que se recibieron dos solicitudes de ampliación
35 del plazo para la culminación del plan de estudios y la obtención del grado. A
36 continuación, presentó la información correspondiente a cada una de las solicitudes.
37 Posteriormente, se abrió un espacio para que las personas integrantes del Consejo
38 pudieran expresar sus comentarios; al no haber intervenciones, se procedió a someter
39 a consideración del Pleno la aprobación de las solicitudes, lo cual derivó en los
40 siguientes acuerdos:

41 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-01.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
42 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL
43 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
44 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
45 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
46 unanimidad la solicitud de *****,
47 alumna de la Licenciatura en Cultura y Arte, sobre la extensión
48 del plazo para culminar el plan de estudios, el cual se concede
49 hasta julio de 2026.

50 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-02.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
51 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL
52 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
53 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
54 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
55 unanimidad la solicitud de *****,
56 alumno de la Licenciatura en Cultura y Arte, sobre la extensión
57 del plazo para culminar el plan de estudios, el cual se concede
58 hasta julio de 2026.

59 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
60 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL
61 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
62 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
63 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
64 unanimidad la solicitud de *****,
65 alumna de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio,
66 sobre la extensión del plazo para culminar el plan de estudios,
67 el cual se concede hasta enero de 2026.

68 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-04.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
69 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL
70 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
71 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
72 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
73 unanimidad la solicitud de *****,
74 alumno de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio,
75 sobre la extensión del plazo para culminar el plan de estudios,
76 el cual se concede hasta enero de 2026.

77 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-05.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
78 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL
79 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
80 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
81 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
82 unanimidad la solicitud de *****,
83 alumno de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio,
84 sobre la extensión del plazo para culminar el plan de estudios,
85 el cual se concede hasta enero de 2026.

86 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-06.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
87 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL

88 DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado
89 por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
90 CGU2019-O4-06, el Pleno del Consejo de la División aprobó por
91 unanimidad la solicitud de *****
92 alumno de la Licenciatura en Sociología, sobre la extensión del
93 plazo para culminar el plan de estudios, el cual se concede
94 hasta julio de 2027.

95 **PUNTO 4.** Con fundamento en el Artículo 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y
96 Estímulos Estudiantiles, conformación del Comité de Becas de la División.

97 La Dra. Lellanis Arroyo Rojas comentó que este punto de agenda se retoma de la sesión
98 anterior en la que se informó que se requiere la conformación de un nuevo Comité. En
99 dicha sesión se acordó que se presentarían las propuestas para la integración del
100 Comité.

101 En primera instancia se presentó la propuesta de integrantes miembros de la
102 Comunidad Estudiantil:

- 103 - ***** * (titular)
- 104 - ***** * (suplente)
- 105 - ***** * (titular)
- 106 - ***** * (suplente)
- 107 - ***** * (titular)
- 108 - ***** * (suplente)
- 109 - ***** * (titular)
- 110 - ***** * (suplente)

111 Posteriormente, consultó al Pleno del Consejo si tenían alguna otra propuesta de
112 estudiantes. Al no presentarse participación, se puso a consideración del pleno la cual
113 fue aprobada por unanimidad.

114 Acto seguido, se presentó la propuesta de integrantes del personal académico:

- 115 - Dr. Rubén Ramírez Arellano (titular)
- 116 - Dr. Demetrio Arturo Feria Arroyo (suplente)
- 117 - Dr. Alejandro Mercado Villalobos (titular)
- 118 - Dr. Felipe Canuto Castillo (suplente)
- 119 Posteriormente, consultó al Pleno del Consejo si tenían alguna otra propuesta de
120 integrantes del personal académico.
- 121 La Dra. María Áurea Valerdi González propuso a la Dra. Jesica María Vega Zayas como
122 titular y a la Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez como suplente.
- 123 Al no presentarse más intervenciones, se puso a consideración del Pleno la propuesta
124 presentada por la Dra. María Áurea Valerdi González, quien propuso a la Dra. Jesica
125 María Vega Zayas como titular y a la Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez como suplente,
126 aprobándose por unanimidad.
- 127 Posteriormente, sometió a votación la fórmula integrada por el Dr. Alejandro Mercado
128 Villalobos como titular y el Dr. Felipe Canuto Castillo como suplente, obteniendo 3 votos.
- 129 Finalmente, la fórmula integrada por el Dr. Rubén Ramírez Arellano como titular y el Dr.
130 Demetrio Arturo Feria Arroyo como suplente, obteniendo 7 votos.
- 131 Derivado de lo anterior, se aprobó la conformación del Comité de Becas de la División
132 de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 133 **ACUERDO CLDCSyH2025-E5-07.-** Con fundamento en el Artículo 34 del Reglamento de
134 Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles, el Pleno del Consejo
135 de la División aprobó la conformación del Comité de Becas de
136 la División quedando de la siguiente manera:
- 137 Representantes del profesorado:
138 - Dra. Jesica María Vega Zayas (titular)

Universidad de Guanajuato
Acta CLDCSyH2025-E5
Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León
Celebrada el 23 de junio de 2025

139 - Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez (suplente)

140 - Dr. Rubén Ramírez Arellano (titular)

141 - Dr. Demetrio Arturo Feria Arroyo (suplente)

142 Representantes del estudiantado:

143 - ***** * (titular)

144 - ***** * (suplente)

145

146 - ***** * (titular)

147 - ***** * (suplente)

148

149 - ***** * (titular)

150 - ***** * (suplente)

151

152 - ***** * (titular)

153 - ***** * (suplente)

154 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión,
155 siendo las 11:32 horas del día.

156 En la ciudad de León, Guanajuato, a 23 de junio de 2025.- La Secretaría del Consejo de la
157 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dra. Marcela Martínez**
158 **Rodríguez**- Rúbrica.

159 LA SUSCRITA, DOCTORA MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
160 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA
161 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
162 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
163 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



164

C E R T I F I C A

165 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División
166 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA**
167 **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS**
168 **SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE**
169 **2025, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo CLDCSyH2025-O3-01,**
170 **emitido en la sesión ordinaria del 12 de agosto de 2025. DOY FE.**